AVISO ACLARATORIO

La administración municipal en aplicación a los principios de legalidad, transparencia y publicidad, se permite aclarar a todos los interesados en participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA SAMC 2026 014 QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES EN EL BARRIO LA ANTENA Y EL ASENTAMIENTO NUEVO HORIZONTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ROVIRA, TOLIMA.**, que por error de transcripción quedo enunciado el proceso bajo la numeración SAMC 2026 013, siendo en realidad el número del proceso **SAMC 2026 014.**

Al respecto el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 establece que *"los errores simplemente formales en actos administrativos —como aritméticos, de digitación, transcripción u omisión de palabras— pueden corregirse en cualquier momento, sin alterar el sentido material de la decisión ni reabrir términos legales".*

FIRMADO EN ORIGINAL

JHOANA KATERINE RAMIREZ CESPEDES
Secretaria de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura

Proyecto: D ASESORIAS SAS /APB, asesor jurídico externo contratación
Aprobó: JHOANA KATERINE RAMIREZ CESPEDES/ /secretario de planeación y obras publicas